*ANUNCIO de 20 de octubre de 2004, sobre adquisición de vendas, vendajes, material de inmovilización, algodón, apósitos, esparadrapos, compresas, gasas y torundas con destino al Área de Salud Don Benito-Villanueva de la Serena. Expte.: CS/04/08/05/CA.*

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Junta de Extremadura, Consejería de Sanidad y Consumo.

b) Dependencia que tramita el expediente: S.E.S.-Gerencia del Área de Salud Don Benito-Villanueva de la Serena.

c) Número de expediente: CS/04/08/05/CA.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Descripción del objeto: Adquisición de vendas, vendajes, material de inmovilización, algodón, apósitos, esparadrapos, compresas, gasas y torundas.

b) División por números y lotes: Especificado en el Pliego.

c) Lugar de la prestación: Gerencia del Área de Salud Don Benito-Villanueva de la Serena.

d) Plazo de vigencia: Desde su adjudicación hasta el 31 diciembre de 2005.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Anticipada.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

233.420,77 €.

5.- GARANTÍA:

Provisional: No.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN:

a) Entidad: www.juntaex.es/consejerias/syc/contrataciones.htm. En formato papel: Gerencia del Área de Salud Don Benito-Villanueva de la Serena. Unidad de Contratación Administrativa.

b) Domicilio: Alonso Martín, 8-3ª Planta.

c) Localidad y Código Postal: 06400-Don Benito.

d) Teléfonos: 924-382818. Fax: 924-382863.

e) Fecha límite de obtención de documentos: Hasta las 14 h. del decimoquinto día natural, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

a) No se establecen.

b) Otros requisitos: Según Pliego de Cláusulas Administrativas.

8.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

c) Lugar de presentación:

Entidad: Registro General de la Gerencia del Área de Salud Don Benito-Villanueva de la Serena.

Domicilio: Alonso Martín, 8-3ª Planta.

Localidad y Código Postal: 06400 Don Benito (Badajoz).

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Hasta el 31 de diciembre de 2005.

e) Admisión de variantes: No.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

a) Entidad: Sala de Juntas de la Gerencia del Área de Salud Don Benito-Villanueva de la Serena.

b) Domicilio: Alonso Martín, 8.

c) Localidad: 06400-Don Benito (Badajoz).

d) Fecha: Se publicará en el tablón de anuncios de la Gerencia del Área de Salud Don Benito-Villanueva de la Serena.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

En todos los sobres de licitación deberán figurar claramente el número de identificación fiscal y nombre o nombres de los proponentes, domicilio, teléfono de contacto y fax, así como el número de expediente y el objeto del concurso.

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

A cuenta de los adjudicatarios.

Don Benito, a 20 de octubre de 2004. El Gerente del Área de Salud Don Benito-Villanueva de la Serena, ARTURO SÁNCHEZ-PORRO PAREJO.

## AYUNTAMIENTO DE OLIVENZA

### *ANUNCIO de 4 de octubre de 2004, sobre subasta de finca urbana.*

Se hace público anuncio de licitación para la enajenación por subasta y procedimiento abierto de finca urbana de propiedad municipal.

1.- Objeto: Enajenación de finca urbana de propiedad municipal de 303,54 $m^2$ sita en C/ San Pedro 19 de Olivenza.

2.- Tipo de Licitación: Al alza 64.993,86 €.

3.- Presentación de proposiciones: 15 días naturales siguientes a la última publicación del anuncio de licitación.

4.- Publicidad: Del pliego durante los 8 días hábiles siguientes a la publicación (art. 122 R.D.L. 781/1986).

5.- Garantía definitiva: 4% precio adjudicación, a devolver una vez formalizada la escritura de compraventa.

6.- Apertura de proposiciones, modelo de proposición, criterios de adjudicación y más información: Ayuntamiento de Olivenza, Secretaría General de 8 a 15 horas, de lunes a viernes.

Olivenza, a 4 de octubre de 2004. El Alcalde, RAMÓN ROCHA MAQUEDA.

## AYUNTAMIENTO DE HERVÁS

### *ANUNCIO de 29 de septiembre de 2004, sobre Estudio de Detalle.*

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento inicialmente, el Proyecto de Estudio de Detalle, redactado por el Arquitecto D. Ángel M. Hernández Marchena, a iniciativa de Promotora "Los Mimbrales, C.B." formulado para la parcela definida por las siguientes vías: Avda. de la Reconquista, Calle Juan Ramón Jiménez, Calle de La Mata, y C/ Federico García Lorca, en Hervás, se expone al público por plazo de un mes, contado a partir del siguiente al de la aparición de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, quedando el procedimiento a disposición de cualquier persona física o jurídica que quiera examinar el procedimiento en la Secretaría del Ayuntamiento, para deducir alegaciones.

Hervás, a 29 de septiembre de 2004. El Alcalde.

Diario Oficial de
EXTREMADURA

Depósito Legal: BA-100/83

JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Presidencia

*Secretaría General*
Paseo de Roma, s/n. 06800 - MÉRIDA
Teléfono: 924 00 50 12. Telefax: 924 00 50 56

Imprime: tecnigraf Badajoz.

Franqueo Concertado 07/8